

## **PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR A LA SRA. ALCALDESA PARA SER CONTESTADA ANTE EL PLENO DE LA CORPORACION**

En el Pleno municipal del mes de junio se aprobó por unanimidad de la corporación una moción relativa a la necesaria ejecución del segundo tramo del vial que une el puerto con la carretera de la Mola.

Con posterioridad tuvimos conocimiento a través de los medios de comunicación y por información directa del Sr. Joan Gual en una reunión mantenida en relación al proyecto de Cala Figuera, del PROTOCOLO DE INTENCIONES firmado por el Consell Insular de Menorca y la Autoridad Portuaria de Baleares en relación al citado vial.

El 18 de septiembre también el presidente de Puertos del Estado, José Llorca, comentó que para los presupuestos de 2018 se ha previsto una partida de 2 millones de euros para la ampliación y mejora de la Me-3, en el tramo que comprende desde la Colársega hasta el nuevo vial del Cos Nou. Recordó que la ejecución de esta obra está pendiente de la firma de un convenio con el Consell, que debe recibir el dinero y ejecutar el proyecto. No obstante, el trámite no se acaba de culminar. «Queremos un posicionamiento claro del Consell, esto no se termina de cerrar y no podemos estar posponiendo siempre la consignación presupuestaria». En su día el Consell alegó que la iniciativa cuenta con el problema añadido de una irregularidad jurídica en la construcción del vial del Cos Nou.

Ante esto, Llorca insistió en que el Consell debe clarificar su postura de una vez porque «la ciudadanía no admite dilaciones de este tipo en inversiones que son necesarias». Gual de Torrella explicó que desde Autoridad Portuaria se insiste y se insistirá al respecto.

Ante la ineludible necesidad por parte de la sociedad menorquina de la ejecución del mencionado vial, si más no por otras razones, al menos por la seguridad vial del mismo es por lo que preguntamos a la Sra. Alcaldesa:

1. ¿Conoce en qué situación se encuentra la firma de este convenio con el Consell?
2. ¿Qué medidas ha tomado el Ayuntamiento de Mahón para en cumplimiento del acuerdo de Pleno no tan solo instar sino impulsar y propiciar una solución al bloqueo que por parte de los servicios técnicos del Consell se está produciendo para la construcción del mencionado vial?

Mahón a 24 de octubre de 2017

Águeda Reynés Calvache

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.